



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 644-2014-MPH/A.

Ayacucho, **05 SET. 2014**

VISTO:

El Informe N° 254-2014-MPH/24.26, de fecha 05 de agosto del 2014, proveniente de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huamanga y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, con el Informe N° 254-2014-MPH/24.26, de fecha 05 de agosto del 2014, proveniente de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, donde solicita el reconocimiento a los Funcionarios y Personal Administrativo de la Oficina de Secretaria General, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad Unidad de Bines Patrimoniales, Gerencia de Desarrollo Económico, Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología, Sub Gerencia de Turismo y Artesanía, Sub Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencia de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

Que, la Institución desarrolla y lleva adelante diferentes actos protocolares en los que se advierte la presencia de los servidores, demostrando compromiso e identificación con la Municipalidad Provincial de Huamanga, prueba de ello es que en el Aniversario de Huamanga, Fiestas patrias y otras ceremonias participan de manera activa, decidida y satisfactoria, por lo que es menester realizar el presente acto administrativo;

Que, al respecto debo señalar que el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir (en este caso);

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER y FELICITAR a los Funcionarios y Personal Administrativo por su Identificación y compromiso con la Institución Edil en la Organización y Ejecución en los actos protocolares de la Municipalidad Provincial de Huamanga; con el siguiente detalle:

SECRETARIA GENERAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Miguel Angel León Ambía	Secretario General de la MPH.
02	Blumer Zialer Quispe Casafranca	Técnico Administrativo I
03	Janny Huamancusi Huaripaucar	Secretaria

UNIDAD DE CONTABILIDAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Meliza Durand Sarabia	Técnico Administrativo I
02	Anilu Quispe Coronado	Asistente Administrativo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lized Amelia Rivera López	Técnico Administrativo I
02	Liz Báez Chipana	Asistente Administrativo

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Alfredo Pomasonco Velarde	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
02	José Luis Palomino Mamani	Especialista Administrativo
03	Adonis Bernabé Najarro Gamboa	Asistente Administrativo
04	Rosa Luz Ccopa Zavala	Asistente Administrativo

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Vanessa Perlacios Avilés de Ruiz	Secretaria

SUB GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Celedonia Gutiérrez Sosa	Secretaria
02	Janett Giraldo Vila	Programador de Sistemas PAD-I
03	Alex William Quispe Ccoyllo	Soporte Técnico
04	Ruth Iris Aucaapuella Alfaro	Web Master
05	Yuri Hinojosa Fernández	Analista de Sistema de Tramite Documentario
06	Rolando Lozano Figueroa	Soporte Técnico

SUB GERENCIA DE TURISMO Y ARTESANIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Sonia Bautista Prado	Asistente de Turismo

SUB GERENCIA DE SERENAZGO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Maribel Cajamarca Cárdenas	Secretaria

SUB GERENCIA DE PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Flor Maritza Ayala Montoya	Secretaria

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Unidad de Recursos Humanos y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
AMILGAR HUANCHAUARI TUEROS
ALCALDE

